

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HELIAVION S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a treinta y un días del mes de marzo del años dos mil catorce a las trece horas treinta, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 Vía a la Costa, los accionistas de la compañía HELIAVION S. A., señores: VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS, propietaria de 1.000 acciones; PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS, propietario de 13.000 acciones; GRACE SUSAN VERDUGA FLOR, propietaria de 1.000 acciones; y, ROSA EDITH VERDUGA FLOR, propietaria de 1.000 acciones. -----

Preside la reunión la señora Grace Susan Verduga Flor, en su calidad de Presidente de la compañía; actuando en la Secretaría la Gerente General señorita Rosa Edith Verduga Flor, quien por disposición de la Presidencia constata el quórum con vista de Libro de Acciones y Accionistas. Indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado que es de US\$16.000,00, dividido en 16.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, dando derecho a un voto por cada una de ellas. -----

A continuación, los accionistas presentes se constituyen en Junta Universal Extraordinaria de Accionista, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el objeto de esta junta relacionado con la Aprobación de las cuentas, el balance, memoria presentada por el administrador; y, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio por el año 2013.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los accionistas concurrentes, pasando a tratarlo. -----

Inmediatamente, solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la audiencia, que con la debida anticipación han sido puestos en conocimiento de los accionistas de las cuentas, el balance, memoria presentada por el administrador; y, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio por el año 2013, por lo que bien puede en esta junta proceder a resolver sobre su aprobación, con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamento que establece la información que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control, el que se encuentra publicado en el R. O. # 876 del 22 de enero del 2013.

Terminada la exposición del señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, los asistentes entran a deliberar, luego de lo cual en forma unánime resuelven: APROBAR de las cuentas, el balance, memoria presentada por el administrador; y, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio por el año 2013, con la abstención de voto de la accionista representante legal.

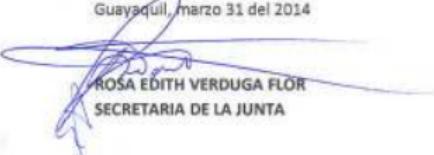
Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su

Aprobación balance y demás por el año 2013 comapñía HELIAVIÓN S. A., Marzo 31 del 2014.-

contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes., termina la sesión a las catorce horas diez minutos.- Firmado: VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS- Firmado: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS.- Firmado : GRACE SUSAN VERDUGA FLOR - Accionista – Presidente.- Firmado: ROSA EDITH VERDUGA FLOR- Accionista-Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original

Guayaquil, marzo 31 del 2014


ROSA EDITH VERDUGA FLOR
SECRETARIA DE LA JUNTA